

Segundo período de sesiones  
ordinario de la Junta Ejecutiva

Roma, 22 - 24 de mayo de 1996

**PROYECTOS PARA  
SITUACIONES  
PROLONGADAS DE  
REFUGIADOS Y  
PERSONAS  
DESPLAZADAS  
APROBADOS POR LA  
DIRECTORA  
EJECUTIVA**

Tema 4 a) del programa

**PROYECTO BURKINA FASO 5702**

(Nº de WIS BKF 570200)

**Ayuda a los refugiados tuareg en  
Burkina Faso**

Duración del proyecto	Un año
Costo total para el PMA	2 677 885 dólares
Costo total estimado	4 102 635 dólares

Salvo indicación en contrario, todos los valores monetarios se expresan en dólares EE.UU.

**S**

Distribución: GENERAL

WFP/EB.2/96/4-A/Add.1

25 de marzo de 1996

ORIGINAL: FRANCES

Se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lo lleven a las reuniones y que se abstengan de pedir otros ejemplares.

## NOTA A LA JUNTA EJECUTIVA

1. El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.
2. De conformidad con las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su primer período de sesiones ordinario, relativas a los métodos de trabajo, los documentos elaborados por la Secretaría para remitirlos a la Junta son concisos y se centran en las decisiones. Las reuniones de la Junta Ejecutiva deben tener un talante pragmático, con más diálogo e intercambio de ideas entre las delegaciones y la Secretaría. La Secretaría proseguirá en su empeño por fomentar la aplicación de estos principios orientativos.
3. Por consiguiente la Secretaría invita a los miembros de la Junta que puedan tener dudas de carácter técnico respecto del presente documento a que se sirvan contactar con el(los) miembro(s) del personal del PMA que se indican en el párrafo inferior, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta. Este procedimiento ha sido concebido con objeto de facilitar la labor de la Junta a la hora de examinar el documento durante la reunión plenaria.
4. El personal del PMA encargado de la documentación es el siguiente:  
  
Director regional: V. Sequeira Tel.: 5228-2301  
Oficial responsable: E. Togbé-Olory Tel.: 5228-2378
5. En caso de cualquier duda relativa al envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvanse ponerse en contacto con el empleado de documentos (tel.: 5228-2641).

---

## ANTECEDENTES

1. En 1991 se han señalado en Burkina Faso las primeras afluencias de refugiados tuareg procedentes del Níger y sobre todo de Malí. En 1992 eran 4 000, en 1993 6 000, mientras que en 1994 su número ascendía a 20 000 debido a la intensificación de los enfrentamientos entre las armadas nacionales y el movimiento tuareg. Los resultados de un censo de la OACNUR/Gobierno indican que en 1995 la población de refugiados ascendía en total a 38 955 refugiados (véase el Anexo I), asentados en su mayor parte en las provincias septentrionales del país.
2. Recientemente las autoridades malienses han desplegado esfuerzos por reestablecer la paz y emprender actividades para los refugiados a fin de alentarles a volver a su país. Por lo tanto, las perspectivas de regreso de los refugiados a sus países son buenas, pero el proceso de repatriación, que aún no ha comenzado, llevará cierto tiempo y será gradual. Así pues, sigue siendo necesario que se preste una asistencia prolongada a los refugiados.
3. De 1992 a 1995, en estrecha colaboración con la OACNUR, el PMA ha ejecutado tres operaciones de urgencia en favor de los refugiados tuareg, por un costo total de 1 539 496 dólares.

---

## PETICION DEL GOBIERNO

4. El Gobierno de Burkina Faso ha pedido que se reanude la ayuda alimentaria del PMA a los refugiados tuareg por un período de 12 meses, a partir del 1° de septiembre de 1995.

---

## MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO

5. El Gobierno, que continúa su política de acogida de refugiados, ha llevado a cabo también una campaña para sensibilizar a las poblaciones autóctonas, explicándoles a qué se debe la afluencia de refugiados tuareg con el fin de hacerles aceptar su presencia. En vista de su repatriación, el Gobierno ha decidido reanimar a la Comisión Nacional para Refugiados y ha pedido a las autoridades malienses que reactiven la comisión tripartita de repatriación (Gobierno de Malí, Gobierno de Burkina Faso y OACNUR).
6. Por otro lado, el Gobierno ha puesto a disposición de los refugiados tierras de labranza y les ha proporcionado asimismo ayuda alimentaria de urgencia y medicamentos básicos por conducto de la Caja de Solidaridad Nacional y del Comité Nacional de Ayuda de Urgencia (CONASUR).

---

## EVALUACION DEL PMA

7. Una misión conjunta PMA/OACNUR de examen previo permaneció en el país del 19 al 29 de junio de 1995 y visitó los principales campamentos para examinar las condiciones de vida de los refugiados y formular propuestas para una mejor asistencia.
8. La misión ha recomendado que se preste ayuda alimentaria a 33 000 refugiados asentados en los campamentos, quienes, en su mayor parte, han llegado a Burkina Faso en la indigencia más completa; todos reciben ayuda alimentaria, salvo algunos pocos propietarios de ganado que han conseguido llevar al país sus rebaños. Por lo que concierne a la población refugiada que se aloja en los centros urbanos, la misión ha desaconsejado que se le preste ayuda alimentaria dado que este grupo necesita una asistencia dirigida más bien a promover su integración en la vida económica y social del país.

---

## ASPECTOS NUTRICIONALES Y SANITARIOS

9. Desde 1991, las condiciones de los refugiados son motivo de honda preocupación para el Gobierno y los organismos de ayuda en Burkina Faso; se han organizado operaciones de ayuda de urgencia para mejorar el estado nutricional y la salud de los refugiados.
10. En noviembre de 1994, la OACNUR ha llevado a cabo una primera encuesta nutricional entre los niños refugiados. Las tasas de malnutrición de los niños menores de cinco años de edad alcanzaban entre el 18 y el 20 por ciento. En marzo de 1995, cuando la OACNUR realizó una segunda encuesta, dicha tasa variaba entre el cero y el cinco por ciento. Esta mejora neta se debe al establecimiento de dispensarios en los campamentos, a la rehabilitación de los niños malnutridos, al seguimiento en materia de nutrición y salud, a la educación de las madres y a las campañas de vacunación.
11. La misión conjunta PMA/OACNUR de examen previo ha podido comprobar que el estado de nutrición y salud de la población de los campamentos se había estabilizado en un nivel satisfactorio. Las visitas a los campamentos, el análisis de los registros y las reuniones celebradas con las ONG han permitido confirmar que la tasa de mortalidad (adultos y niños) es baja, y hasta inferior a la de la población local. Por otro lado, las tasas de malnutrición en los campamentos no parecen experimentar variaciones estacionales, que se registran en cambio entre la población autóctona. Por último, la misión no ha detectado ninguna enfermedad o carencia específica entre los refugiados.
12. Sin embargo, la situación requiere que los grupos vulnerables de población se sometan a un seguimiento sanitario y nutricional sistemático, a saber, los niños menores de cinco años de edad y las mujeres embarazadas y lactantes, así como que se fortalezcan las actividades en estos sectores.
13. La misión ha observado que los productos que componen la cesta de alimentos son por lo general bien aceptados por los refugiados, salvo el sorgo, que los tuareg no saben preparar por no formar parte de los alimentos que suelen consumir; por otro lado, el largo

tiempo de cocción que requieren los frijoles plantea un problema porque implica la utilización de grandes cantidades de leña. Por esto, la misión ha propuesto que el sorgo se sustituya por mijo de grano pequeño acompañado de arroz, y que se promueva el uso de fogones mejorados. El arroz contribuirá a una mayor aceptación de la ración alimentaria, dado que representa un sustituto tradicional de la carne, y permitirá romper la monotonía de las comidas a base de mijo.

## RACIONES Y NECESIDADES TOTALES

14. La ración diaria individual prevista para el presente proyecto estará integrada por 300 gramos de mijo, 100 de arroz, 60 de frijoles, 25 de aceite, 15 de azúcar y cinco de sal. El valor energético total de esta ración se estima en 1 847 kilocalorías, de las cuales 52 gramos de proteínas y 35 de lípidos. Otros donantes (OACNUR, ONG, etc.) proporcionarán productos complementarios, tales como leche para la rehabilitación nutricional de los niños y té.
15. Las necesidades totales de productos alimenticios para los 33 000 refugiados durante 12 meses son las siguientes:

Productos	Ración diaria individual (en gramos)	Necesidades totales (toneladas)
Mijo	300	3 614
Arroz	100	1 205
Frijoles	60	723
Aceite	25	301
Azúcar	15	181
Sal	5	60
<b>Total para el PMA</b>		<b>6 084</b>
Té (OACNUR)	5	60
<b>Total general</b>		<b>6 144</b>

## CONSIDERACIONES SOBRE EL DESARROLLO

16. La población refugiada está compuesta por pastores nómadas, comerciantes, artesanos y agricultores.
17. La visita a los campamentos ha demostrado que los refugiados aspiran a practicar las actividades que realizaban en sus países de origen. Aunque las actividades remuneradoras son bastante limitadas (ganadería, comercio y, en menor medida, artesanía y agricultura (principalmente cultivos hortícolas)), gran parte de los refugiados activos realizan una

actividad comercial, como venta de animales o de productos artesanales y comercio al por menor. Cabe observar que la artesanía está en su mayor parte en manos de las mujeres. Está previsto crear un marco que les ayude a dar salida a sus artículos y a generar de este modo ingresos propios.

18. Con el fin de fomentar la ganadería, se ha previsto establecer un sistema para facilitar el otorgamiento de préstamos destinados a ayudar a los refugiados a comprar animales de cría, así como a impartir capacitación en este tipo de ganadería. Dado que también la ganadería es una actividad que practican en mayor medida las mujeres, las que estén interesadas en la cría podrán recibir préstamos para comprar animales (un carnero por cada mujer).
19. Para promover la actividad comercial en los campamentos, hay que prever la concesión de créditos para crear tiendas en las aldeas (una o dos, según la magnitud de los campamentos). La participación de los refugiados, sobre todo las mujeres, en el capital inicial se logrará mediante las contribuciones de pequeños grupos (en régimen de "tontina"). Dichas actividades se llevarán a cabo mejor cuando estén apoyadas en asociaciones o cooperativas de compraventa, cuyos miembros recibirán formación en materia de gestión y contabilidad básicas.
20. Se prevé establecer un marco sólido que permita a las mujeres vender más fácilmente sus productos artesanales. La OACNUR, las ONG y los demás organismos asociados podrán ayudar a los refugiados a crear o ampliar los talleres de artesanía (uno por campamento, de ser necesario), organizar y capacitar a los artesanos y contribuir a la vez a establecer cooperativas para comprar materias primas y vender los productos.
21. Estos mismos organismos asociados organizan asimismo cursos de alfabetización y capacitación profesional. La alfabetización se dirige de manera prioritaria a las mujeres, mientras que la capacitación profesional está destinada principalmente a los hombres.

---

## MODALIDADES DE EJECUCION

22. El Gobierno ha establecido una Comisión Nacional para Refugiados que se encargará del seguimiento de todas las actividades emprendidas en pro de los refugiados. Esta comisión trabaja bajo los auspicios del Ministerio de Asuntos Exteriores.
23. La OACNUR es plenamente responsable del seguimiento de las operaciones de alimentación de los refugiados. Participa también en la distribución de los productos y se encarga de ofrecer alojamiento y de proporcionar agua, equipos de higiene, servicios de atención de salud e instalaciones escolares. Además, ha redistribuido algunas de estas tareas entre los siguientes organismos asociados operativos/ONG: Faso Baara (alojamiento e infraestructura), Centro Panafricano de Promoción Social (salud), CREPA (agua y saneamiento), Servicio de Socorro Católico (alimentación, productos alimenticios y almacenamiento), ADRA y Delwende (agricultura, ganadería, actividades forestales, educación).
24. La Comisión Nacional para Refugiados, la OACNUR, el PMA, los principales donantes y las ONG celebran reuniones de coordinación periódicas. Por otro lado, el

personal internacional del PMA que se halla en Burkina Faso realizará misiones periódicas a los lugares del proyecto, lo que permitirá asegurar un seguimiento constante de las operaciones de entrega y distribución de los alimentos.

25. Aunque por motivos culturales y estructurales vinculados con la organización de la población tuareg, los alimentos deben entregarse necesariamente a los hombres jefes de familia, una de las tareas principales del personal encargado del seguimiento consistirá en asegurar que las raciones alimentarias lleguen de hecho a todos los beneficiarios, y sobre todo a mujeres y niños (véase el Anexo II).
26. El número efectivo de los refugiados registrados, los beneficiarios y las cantidades distribuidas se comunicarán todos los meses a la oficina del PMA en Ouagadougou, que basándose en esos datos organizará luego las entregas. Esta información será facilitada por el Servicio de Socorro Católico (CRS), que es la ONG responsable de la distribución de los alimentos del PMA.
27. Además del centro de almacenamiento de Ouagadougou, en Djibo y Gorom-Gorom se han establecido dos puntos de entrega en el interior del país (PEIP), lo que debería permitir mejorar la regularidad y la situación general de los suministros de alimentos.
28. Por lo que concierne al suministro, hay dos posibilidades. En caso de importaciones desde el extranjero, los productos pasarán por Abidjan o Lomé, hasta llegar a los tres PEIP. Sin embargo, en estos lugares la capacidad de almacenamiento deberá ampliarse añadiendo depósitos móviles. Por otro lado, puesto que los mercados locales pueden ofrecer a precios competitivos la mayor parte de los productos de la cesta de alimentos del PMA, éstos podrían adquirirse en el lugar y consignarse luego en los puntos de entrega en el interior del país. Dicha estrategia permitiría realizar ahorros sustanciales en el transporte. La OACNUR aseguraría luego el transporte de los productos desde los PEIP hasta los campamentos, encargando al CRS de la distribución.

---

## **ORGANIZACION DE LA REPATRIACION DE LOS REFUGIADOS A MALI**

29. Las autoridades malienses están desplegando considerables esfuerzos por alentar a los refugiados a volver a su país. De manera paralela, el PMA, la OACNUR, los donantes bilaterales y un determinado número de ONG han comenzado a preparar un programa de repatriación y reintegración en su país de origen de todos los tuareg que se encuentran actualmente en Burkina Faso, Mauritania, Argelia y Níger.
30. Para los refugiados que regresarán a Malí desde Burkina Faso se ha previsto distribuir raciones de repatriación que les permitan satisfacer sus necesidades durante los primeros tres meses de reasentamiento. Se prevé realizar luego trabajos de rehabilitación en los que el PMA participará por medio de actividades en régimen de alimentos por trabajo organizadas en el marco del proyecto Malí 2231 (Ampl. 4). Dicho proyecto cuenta para este fin con una amplia reserva sin asignar, destinada a ayudar a los refugiados tuareg. Los primeros repatriados (desde Mauritania y Argelia) ya se benefician de ello. Si el presente proyecto Burkina Faso 5702 dispusiera de un saldo considerable a la hora de la repatriación, éste podría transferirse a la cuenta del proyecto Malí 2231 (Ampl. 4) con el fin de aumentar las existencias de alimentos asignadas a los refugiados procedentes de

Burkina Faso.

## COSTO DEL PROYECTO

31. Los costos estimados del proyecto son los siguientes:

<b>DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO</b>		
	<b>Cantidad (toneladas)</b>	<b>Valor (dólares)</b>
<b>COSTO PARA EL PMA</b>		
a) Costo de los productos alimenticios		
– mijo	3 614	795 080
– arroz	1 205	361 500
– frijoles	723	224 130
– aceite	301	270 900
– azúcar	181	81 450
– sal yodada	60	12 000
<b>Total parcial</b>	<b>6 084</b>	<b>1 745 060</b>
b) Costos en dinero		
Transporte externo, seguro y superintendencia		512 373
c) Transporte interno (tres PEIP), manipulación y mantenimiento (53 dólares por tonelada)		
– transporte interno		140 000
– almacenamiento		80 000
– gestión de los almacenes		53 450
– vigilancia		9 000
– fumigación		15 000
– mantenimiento		25 000
<b>Total parcial</b>		<b>322 450</b>
d) Seguimiento y apoyo logístico		98 000 (véanse los detalles del Anexo III)
<b>Costo total para el PMA</b>		<b>2 677 885</b>
<b>COSTO PARA LA OACNUR Y OTROS DONANTES</b>		
e) Alimentos		133 300
f) Transporte		161 750
g) Artículos domésticos		150 700
h) Agua		80 000
i) Sector sanitario		25 000
j) Salud		307 000

<b>DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO</b>		
	<b>Cantidad (toneladas)</b>	<b>Valor (dólares)</b>
k) Alojamiento		79 000
l) Servicios comunitarios		54 000
m) Educación		92 000
n) Producción agrícola		89 000
o) Ganadería		121 000
p) Actividades forestales		12 000
q) Actividades generadoras de ingresos		17 000
r) Asistencia jurídica		18 000
s) Apoyo operativo de los organismos		85 000
<b>Costo total para la OACNUR y otros donantes</b>		<b>1 424 750</b>
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO (PMA y otros donantes)</b>		<b>4 102 635</b>
Costo total para el PMA como porcentaje del costo total del proyecto: 65 por ciento.		

## **FECHA DE APROBACION POR LA DIRECTORA EJECUTIVA**

32. El proyecto ha sido aprobado por la Directora Ejecutiva el 25 de septiembre de 1995.

## ANEXO I

## ESTIMACION DEL NUMERO DE REFUGIADOS EN EL MES DE JULIO DE 1995

Número total de refugiados tuareg: 38 955, de los cuales 33 000 se beneficiarán de la ayuda del PMA por ser indigentes, mientras se considera que 5 955 pueden satisfacer sus propias necesidades.

### REFUGIADOS INDIGENTES QUE DEBEN BENEFICIARSE DE LA ASISTENCIA DEL PMA

	Niñas	Niños	Total
Niños de 0 a 5 años de edad	2 127	2 482	4 609 (14%)
Niños de 5 a 15 años de edad	4 790	6 441	11 231 (34%)
Mujeres <sup>1</sup>			7 996 (24%)
Hombres			9 164 (28%)
<b>Total refugiados</b>			<b>33 000</b>

<sup>1</sup>Para las mujeres "cabeza de familia", véase la nota sobre las mujeres en el Anexo II.

**ANEXO II**

---

**NOTA COMPLEMENTARIA SOBRE LOS ASPECTOS RELATIVOS A LAS MUJERES**

La misión de evaluación y formulación ha prestado especial atención a los aspectos relativos a la mujer, tratando de establecer en particular en qué medida estas últimas podrían implicarse en las operaciones de distribución de alimentos.

Lamentablemente, la misión ha tropezado con un problema de proporciones ya que, al tratarse de refugiados tuareg, la estructura y organización del grupo son muy estrictas, y los imperativos culturales son casi insalvables.

De hecho los tuareg, que son en gran parte musulmanes, cumplen en su organización con normas muy rígidas referentes a la obligación para las mujeres de estar constantemente con la cara cubierta, de no hablar con los hombres, etc...

En un contexto de este tipo se comprende fácilmente por qué la misión no ha podido proponer de ninguna manera que las mujeres participen en el proceso de distribución de alimentos, teniendo que abandonarse esta posibilidad.

No obstante, se estima necesario prestar a las mujeres una asistencia especial en materia de formación y capacitación con objeto de:

- t) ayudarles a comercializar los artículos artesanales que fabrican;
- u) ayudarles a obtener crédito para fomentar la cría de bovinos;
- v) alfabetizar a todas las que manifiesten su voluntad a este respecto.

Todas estas actividades deberán contribuir a que las mujeres lleguen a ser autosuficientes mediante la realización de actividades generadoras de ingresos (véanse los párrafos del 17 al 21).

La misión, por los motivos arriba indicados, tampoco ha podido determinar el número de las mujeres cabeza de familia; este concepto casi no existe en el seno de la población tuareg, o por lo menos, si existe, está fuertemente enmascarado. De hecho, en base a la tradición tuareg, toda mujer que por una razón u otra se encuentre a ser cabeza de familia deberá estar igualmente bajo la "tutela" de un hombre (el hermano del marido, un hermano, un primo, un familiar, etc...).

En caso de que resulte difícil también obtener esta "tutela" en el contexto de un proceso de expatriación como el que experimentan actualmente los refugiados tuareg en Burkina Faso, es el hijo mayor quien desempeña la función de sustento de la familia/sustituto del padre, convirtiéndose de este modo en el interlocutor privilegiado entre la familia y el mundo externo.

Además, aunque al parecer la población tuareg refugiada en Burkina Faso está compuesta por 7 996 mujeres y 9 164 hombres (véase el Anexo I), sólo los hombres siguen actuando como interlocutores de las organizaciones humanitarias, y por esto es a ellos a quienes se les deben

entregar necesariamente las raciones del PMA.

Sin embargo, en el marco del seguimiento de este proyecto, la tarea principal de una consultora local consistirá en asegurar que los alimentos entregados a los hombres cabeza de familia/representantes de familia lleguen a todos los beneficiarios, y en particular a mujeres y niños.

## ANEXO III

**PRESUPUESTO PARA EL SEGUIMIENTO Y EL APOYO LOGISTICO***Dólares*

Sueldos del personal nacional temporero	33 000
Apoyo, seguimiento (Agentes de seguimiento, secretaría, conductores)	
Viajes y gastos relativos a las misiones	15 000
Ubicación de las oficinas y gastos relacionados	7 000
Equipo y material de oficina	10 000
Mantenimiento y gastos de funcionamiento de los vehículos	15 000
Comunicaciones	10 000
<b>Total parcial</b>	<b>90 000</b>
Reserva - Costo de apoyo a la Sede	8 000
<b>Total</b>	<b>98 000</b>